Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 225/15.-

Pedro Juan Caballero, 17 de julio de 2015.-

Señor Presidente:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de *Contratación Directa – CD N° N° 11/15:* ***"Adquisición de elementos de limpieza", ID N° 292.455***, a los efectos de elevar a su consideración las documentaciones del llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente detalle: ----------

a) ***Expediente UOC N° 13:*** antecedentes del proceso de contratación de referencia.----------
b) ***Informe CE N° 11 de fecha 13/07/2015:*** Informe Técnico de Evaluación de Propuestas elaborado por el Comité de Evaluación.----------
c) ***Memorando C.S. N° 038 de fecha 13/07/2015:*** Informe de revisión emitido por la Sección de Control y Seguimiento. ----------
d) ***Proyecto de Resolución de adjudicación:*** elaborado conforme a la recomendación del Comité de Evaluación. ----------

El acto de apertura de sobres se realizó el día 15 de junio de 2015, en la oficina de la UOC del Departamento Administrativo-Financiero. ----------

La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: *"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación..., dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario... ".*----------

DIOS GUARDE a V.E.-

PODER JUDICIAL · Circunscripción Judicial de Amambay · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

A S.
E.

Abog. Hugo Ramón Grance Lezcano
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Amambay
E. S. D.

PRESENTADO Y PUEST

PRESENTADO Y PUESTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION HOY Viernes
diez y siete DEL MES DE Julio DEL AÑO DOS MIL
quince SIENDO LAS doce y cincuenta HORAS
CON 313.-

Lic. Judit Noelia Instrán Lesme
Asistente

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 045/15

A : **Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)**

DE : **Abog. Ingrid Ortiz knopfelmacher, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PAC N° 292.455**

FECHA : **14 de julio de 2015.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el
Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Abog. Ingrid Ortiz K.

RECIBIDO
14 JUL 2015
U.O.C.
Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Control y Seguimiento

MEMORANDO C. S. N° 038/15

A	:	Sres. Miembros del Comité de Evaluación
DE	:	Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento
ASUNTO	:	Controles e informes de las documentaciones presentadas por los oferentes
FECHA	:	13/07/2015

Por el presente se informa, que se ha verificado el informe del Comité de Evaluación N° 011/2015 de la Contratación Directa N° 11/15: ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 292.455;*** y no se han encontrados observaciones con relación a los mismos.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO
Circunscripción Judicial de Amambay

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

Abog. Ingrid Ortiz R.
09:20

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 043/15

A : **Lic. Carla Dávalos, Jefa de Control Interno**

DE : **Abog. Ingrid Ortiz Knopfelmacher, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PAC. N° 292.455.**

FECHA : **13 de julio de 2015.-**

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento…9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera…"*, se remite el Informe Complementario del Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe pertinentes.-

Atentamente,

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Abog. Ingrid Ortiz K.

13 JUL 2015 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2015

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - - -

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 292.455
   b) Nombre del Llamado : **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA**
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta Nº 017/2015 de fecha 15 de junio de 2015, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: -

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
AGRINCO REPRESENTACIONES del Ing. Elvio Valiente Maluf	526796-0	54.462.800
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	1861152-4	116.342.350
DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho	1522267-5	59.903.070
EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña	1379066-8	59.128.650

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: - - - - - - - -

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL (Anexo E –Carta de invitación)	OFERENTES			
	DISTRIBUI-DORA ALFA	AGRINCO REPRESEN-TACIONES	GL VENTAS & SERVICIOS	EVEREST COMERCIAL
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N° 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *(en caso de persona física).*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de agosto de 2010 "**POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP 352/08 Y SE REGLAMENTA LA NUEVA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE)**", se han verificado las documentaciones de las empresas **DISTRIBUI-DORA ALFA, GL VENTAS & SERVICIOS** y **EVEREST COMERCIAL,** a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha comprobado que son suficientes y se encuentran en estado ACTIVO, según las constancias presentadas en las ofertas. -

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético. -

Abog. Ingrid Ortiz K. — Abog. JESÚS R. LIRD RODRIGUEZ, Miembro del Consejo de Administración — Lic. Ana Cristina Ocampos R.

PODER JUDICIAL – Circunscripción Judicial de Amambay – COMITE DE EVALUACION

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2015

5) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS.

El cumplimiento con las documentaciones de carácter no sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES (Anexo E – Carta de Invitación)	OFERENTES			
	DISTRIBUI-DORA ALFA	AGRINCO REPRESEN-TACIONES	GL VENTAS & SERVICIOS	EVEREST COMERCIAL
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la constitución Nacional, los Convenio 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente. (Persona física). Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (Persona Jurídica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente. (Persona física).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Especificaciones Técnicas del/los bien/es ofertado/s, debidamente firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Folletos, catálogos e impresos descriptivos del bien propuesto en idioma castellano.	N/A	N/A	N/A	N/A
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2012-2013), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Ingrid Ortiz K.

Abog. JESUS R. LIRD RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2015

Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con instituciones públicas y/o privadas, en la comercialización de elementos de limpieza, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, Remisiones y/o Actas de Recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2013 y 2014).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. ***Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.***	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple

6) EVALUACION DE LAS OFERTAS.

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley N° 4.558 de fecha 14 de diciembre de 2011, en donde queda establecido un margen de preferencia del 20 (veinte) por ciento sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como se menciona en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo B, numeral 21. ----------

6.1) Capacidad Legal

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas"; se ha realizado la consulta correspondiente al Departamento de Recursos Humanos de esta institución, en la persona de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Fabiola Cuevas, quien ha consultado para el efecto el Sistema Integrado de Recursos Humanos **(SINARH)**, constatándose por ese medio que los firmantes de las ofertas de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, no fueron ni son en la actualidad funcionarios públicos, con la salvedad de que el Ing. Elvio Manuel Valiente Maluf de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES está registrado como funcionario del Ministerio de Educación y Cultura, en calidad de docente. ----------

6.2) Capacidad Financiera

Por otra parte, se ha realizado un análisis de la capacidad financiera actual de los oferentes DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, teniendo en cuenta los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, constatando que los mismos poseen la capacidad financiera exigida, según cuadro que se adjunta, debido a que se encuentran dentro del promedio de calificación requerida, de conformidad con el artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según el Anexo B, numeral 20 de la carta de invitación.----------

7) Análisis de Especificaciones Técnicas:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe y teniendo en cuenta la calidad de los mismos, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas (de carácter sustancial) solicitadas por la Circunscripción Judicial de Amambay, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL.

Se procede a la verificación de las ofertas de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL.teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de los productos ofertados, constatándose cuanto sigue:- ----------

Abog. JESÚS R. LIRD RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2015

En el ítem N° 1 "Ácido Muriático": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente llamado.

En el ítem N° 2 "Alcohol de quemar": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente llamado.

En el ítem N° 3 "Alcohol en gel": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa GL VENTAS, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente llamado.

En el ítem N° 4 "Balde de plástico": el producto ofertado por la empresa EVEREST COMERCIAL es el más económico, no obstante no cumple con la especificación técnica de capacidad que debe ser de 30 litros, según el PBC, siendo que su producto tiene capacidad de 20 litros según se ha podido constatar, motivo por el cual se debe descalificar dicha oferta. La segunda mejor oferta económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, no obstante no cumple con la especificación técnica de capacidad que debe ser de 30 litros, según el PBC, motivo por el cual se debe descalificar dicha oferta. La tercera mejor Oferta es de DISTRIBUIDORA ALFA reúne todas las especificaciones técnicas y posee un precio acorde al referencial de plaza, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente ítem.-

En el ítem N° 5 "Bolsa de basura de 100 litros": la muestra remitida por la empresa EVEREST COMERCIAL., no cumple con la especificación técnica de medida, ya que lo solicitado en el PBC es de 58cm a 85 cm de ancho x 90cm a 105 cm de altura, y su producto mide 80cm x 59cm, por lo cual se descalifica su oferta. Por su parte, la empresa GL VENTAS. Tampoco cumple con la especificación técnica de medida, ya que su producto mide 81cm x 62cm, por lo cual se descalifica su oferta. Asimismo, DISTRIBUIDORA ALFA tampoco cumple con la especificación técnica de medida, ya que su producto mide 80cm x 56cm, por lo cual se descalifica su oferta. La empresa AGRINCO REPRESENTACIONES cumple con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo además la oferta más económica, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 6 "Bolsa de basura de 200 litros": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente llamado

En el ítem N° 7 "Cera acrílica": las empresas ALFA DISTRIBUIDORA, GL VENTAS, EVEREST COMERCIAL. cumplen con las especificaciones técnicas del PBC, AGRINCO REPRESENTACIONES no cotiza el producto. Siendo que la oferta más económica es de las empresas ALFA DISTRIBUIDORA Y EVEREST COMERCIAL, existiendo un empate en el precio evaluado como más bajo. Teniendo En cuenta los criterios de desempate de la Carta de Invitación, la DISTRIBUIDORA ALFA presenta el ratio de liquidez mayor, que es 4,75, que EVEREST COMERCIAL que posee 1.33 de ratio de liquidez. Por lo expuesto se recomienda la adjudicación de este ítem a la empresa DISTRIBUIDORA ALFA

En el ítem N° 8 "Crema de limpieza": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA y GL VENTAS & SERVICIOS no cumple con la especificación técnica de medida, ya que lo solicitado en el PBC es de presentación en envases de 500ml a 540ml y los productos ofertados tienen 450ml por lo cual se descalifica la oferta de ambos. Las ofertas presentadas por AGRINCO REPRESENTACIONES y DISTRIBUIDORA ALFA cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 9 "Desodorante desinfectante": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 10 "Detergente": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 11 "Escoba plástica": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, Siendo que la oferta más económica es de las empresas ALFA DISTRIBUIDORA Y EVEREST COMERCIAL, existiendo un empate en el precio evaluado como más bajo. Teniendo En cuenta los criterios de desempate de la

Abog. Ingrid Ortiz

Abog. JESUS RUBEN RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Ana Cristina Ocampos P.

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2015

Carta de Invitación, la DISTRIBUIDORA ALFA presenta la oferta de producto nacional. Por lo expuesto se recomienda la adjudicación de este ítem a la empresa DISTRIBUIDORA ALFA

En el ítem N° 12 "Escurridor grande": las empresas ALFA DISTRIBUIDORA, EVEREST COMERCIAL, GL VENTAS & SERVICIOS Y AGRINCO REPRESENTACIONES, no cumplen con la especificación técnica del PBC de base de aluminio, pues todos los productos ofertados son de base de goma, por lo cual se recomienda declarar desierta la adjudicación de este ítem

En el ítem N° 13 "Franela": los productos de las empresas, GL VENTAS &SERVICIOS y ALFA DISTRIBUIDORA no cumplen con la especificación técnica de medida, la cual debe ser 46 a 50 cm x 36 a 40cm, ya que el producto de GL VENTAS & SERVICIOS mide 45x39cm y es de color verde, el de ALFA DISTRIBUIDORA mide 45x37cm, por lo cual quedan descalificadas en este ítem. Por su parte, el producto ofertado por la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, cumple con todas las especificaciones técnicas del PBC y tiene el precio más económico, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 14 "Guante industrial multiuso tamaño grande": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 15 "Guante industrial multiuso tamaño mediano": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 16 "Hipoclorito de sodio concentrado": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 17 "Jabón líquido": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa GL VENTAS & SERVICIOS, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 18 "Jabón líquido con aplicador": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa GL VENTAS & SERVICIOS, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 19 "Limpia vidrios": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa GL VENTAS & SERVICIOS, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 20 "Malla para mingitorio con aroma": la oferta más económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, pero la muestra enviada no corresponde al ítem solicitado en el PBC, por lo cual se debe descalificar su oferta en este ítem. Por otra parte, las empresas ALFA DISTRIBUIDORA, EVEREST COMERCIAL y GL VENTAS & SERVICIOS cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC y EVEREST COMERCIAL posee la segunda mejor oferta, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 21 "Polvo limpiador": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 22 "Repuesto para desodorante de ambiente automático": las empresas GL VENTAS & SERIVICIOS y AGRINCO REPRESENTACIONES no cumplen las especificaciones técnicas del PBC. La empresa ALFA DISTRIBUIDORA tiene el precio más económico por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem. La empresa EVEREST COMERCIAL no cotiza el producto, por lo cual queda descalificada en este ítem.

En el ítem N° 23 "Rollo de papel higiénico": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 24 "Rollo de papel higiénico": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen

Abog. Ingrid Ortiz K.

Abog. JESUS R. LIRO RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Ana Cristina Ccampos R.

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa DISTRIBUIDORA ALFA, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 25 "Soda cáustica": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC. GL VENTAS & SERVICIOS no remitió muestra del ítem, siendo que la oferta más económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 26 "Toalla de papel para cocina": las muestras de las empresas DISTRIBUIDORA ALFA, AGRINCO REPRESENTACIONES, GL VENTAS & SERVICIOS y EVEREST COMERCIAL, cumplen con todas las especificaciones técnicas del PBC, siendo que la oferta más económica es de la empresa AGRINCO REPRESENTACIONES, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

En el ítem N° 27 "Trapo para piso": la muestra remitida por la empresa EVEREST COMERCIAL., no cumple con la especificación técnica de medida, ya que lo solicitado en el PBC es de 45cm x 70 cm, y su producto mide 44cm x 64cm, por lo cual se descalifica su oferta. Por su parte, la empresa AGRNCO REPRESENTACIONES, tampoco cumple con la especificación técnica de medida, ya que su producto mide 45cm x 48cm, por lo cual se descalifica su oferta. Asimismo, DISTRIBUIDORA ALFA tampoco cumple con la especificación técnica de medida, ya que su producto mide 45cm x 68cm, por lo cual se descalifica su oferta. La empresa GL VENTAS & SERVICIOS cumple con todas las especificaciones técnicas del PBC, por lo cual se recomienda su adjudicación en este ítem.

8) **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: -

a) **ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PAC Nº 292.455**, a las empresas:

a.1) **EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña,** por un monto total de **Gs. 3.000.000.-** (Guaraníes tres millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.-

EVEREST COMERCIAL						
Item N°	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
20	Malla para Mingitorio con aroma	Hospicenter	Paraguay	200	15.000	3.000.000
TOTAL						**3.000.000**

a.2) **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva,** por un monto total de **Gs. 5.402.500.-** (Guaraníes cinco millones cuatrocientos dos mil quinientos) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.-

G L VENTAS & SERVICIOS						
Item N°	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	Alcohol en gel	Ardeli	Nacional	100	6.950	695.000
17	Jabón Liquido	Ardeli	Nacional	50	24.500	1.225.000
18	Jabón líquido c/ aplicador	Ardeli	Nacional	30	6.950	208.500
19	Limpia Vidrios	Ardeli	Nacional	200	6.995	1.399.000
27	Trapo p/ piso	Ardeli	Nacional	500	3.750	1.875.000
TOTAL						**5.402.500**

a.3) **DISTRIBUIDORA ALFA de Julián Cabrera Saracho,** por un monto total de **Gs. 33.078.570.-** (Guaraníes treinta y tres millones setenta y ocho mil quinientos setenta) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.-

Abog. Ingrid Ortiz K.

Abog. JESÚS R. LIRD RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * COMITE DE EVALUACION

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2015

DISTRIBUIDORA ALFA						
Item N°	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Ácido Muriático	Resplandor	Nacional	50	18.500	925.000
2	Alcohol de quemar	Alfa	Nacional	500	7.200	3.600.000
4	Balde de Plástico	Italimpia	Argentina	5	560.000	2.800.000
6	Bolsa de basura de 200Litros	Alfa	Nacional	1000	4.000	4.000.000
7	Cera acrílica	Resplandor	Nacional	200	22.000	4.400.000
9	Desodorante Desinfectante	Resplandor	Nacional	200	8.800	1.760.000
10	Detergente	ONE	Nacional	200	11.500	2.300.000
11	Escoba Plástica	MB	Nacional	50	6.500	325.000
16	Hipoclorito de Sodio	ONE	Nacional	100	10.000	1.000.000
22	Repuesto p/ desodorante de Ambiente automático	Swet	Argentina	100	25.000	2.500.000
23	Rollo de papel higiénico	Bambino	Nacional	6313	890	5.618.570
24	Rollo de papel higiénico	Alfa	Nacional	500	7700	3.850.000
TOTAL						33.078.570

a.4) AGRINCO REPRESENTACIONES del Ing. Elvio Valiente Maluf, por un monto total de **Gs. 9.451.000.-** (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.-

AGRINCO REPRESENTACIONES del Ing. Elvio Valiente Maluf						
Item N°	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
5	Bolsa de basura de 100litros	Indega	Paraguay	500	1.955	977.500
8	Crema p/ limpieza	Cif	Argentina	100	9.500	950.000
13	Franela	Minascue	Paraguay	1000	3.250	3.250.000
14	Guante Industrial multiuso, Tamaño: G	Wish	Brasil	200	7.550	1.510.000
15	Guante Industrial multiuso tamaño: M	Wish	Brasil	200	7.550	1.510.000
21	Polvo Limpiador	Base base	Paraguay	100	6.485	648.500
25	Soda caustica	Columbina	Paraguay	20	8.500	170.000
26	Toalla de Papel para cocina	Calorie	Argentina	100	4.350	435.000
TOTAL						9.451.000

b) DECLARAR DESIERTA la adjudicación del ítem N°12, por no reunir las ofertas las condiciones exigidas en las bases de la licitación. ----------

Abog. Ingrid Ortiz K.

Abog. JESUS R. LIRD RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Ana Cristina Ccampos R.

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2015

EL COMITÉ DE EVALUACION, conformado por el Abog. Jesús Ramón Lird Rodríguez, Miembro del Consejo de Administración y Miembro del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia; la Lic. Analía Soledad Fernández González, Jefa de la Contaduría General de los Tribunales, la Abog. Ingrid Ortiz Knopfelmacher, Técnico de la Contaduría General de los Tribunales y la Lic. Ana Cristina Ocampos Ramírez, Jefa de Ingresos Judiciales, designados por Resolución N° ° 104 de fecha 08 de junio del 2015 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay; **eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay,** el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas. ----------

Es nuestro informe;

Pedro Juan Caballero, 13 de julio de 2.015.-

Abog. JESUS R. LIRD RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Abog. Ingrid Ortiz K.

Lic. Ana Cristina Ocampos R.

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 292.455 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

			EVEREST COMERCIAL				GL VENTAS &SERVICIOS				DISTRIBUIDORA ALFA				AGRINCO Representaciones			
ÍTEM N°	CANT. REQUE.	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDEN CIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDEN CIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDEN CIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDEN CIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	50	Acido muriático	Burbujas	Paraguaya	20.000	1.000.000	Ardeli	Nacional	27.500	1.375.000	Resplandor	Nacional	18.500	925.000	Columbina	Paraguay	18.800	940.000
2	500	Alcohol de quemar	Burbujas	Paraguaya	8.500	4.250.000	Ardeli	Nacional	7.850	3.925.000	ALFA	Nacional	7.200	3.600.000	Resplandor	Paraguay	7.850	3.925.000
3	100	Alcohol en gel	Base Base	Paraguaya	9.500	950.000	Ardeli	Nacional	6.950	695.000	Resplandor	Nacional	9.400	940.000	Base Base	Paraguay	9.900	990.000
4	5	Balde de plástico	Italimpia	Brasilera	255.000	1.275.000	Rubbermaid	USA	589.500	2.947.500	Italimpia	Argentina	560.000	2.800.000	Italimpia	Argentina	335.000	1.675.000
5	500	Bolsa de basura de 100 litros	Rolplast	Paraguaya	2.000	1.000.000	Ardeli	Nacional	2.590	1.295.000	ALFA	Nacional	2.600	1.300.000	Indega	Paraguay	1.955	977.500
6	1000	Bolsa de basura de 200 litros	Rolplast	Paraguaya	4.500	4.500.000	Ardeli	Nacional	7.700	7.700.000	ALFA	Nacional	4.000	4.000.000	Indega	Paraguay	5.880	5.880.000
7	200	Cera acrilica	Burbujas	Paraguaya	22.000	4.400.000	Ardeli	Nacional	250.000	50.000.000	Resplandor	Nacional	22.000	4.400.000				-
8	100	Crema para limpieza	CIF	Argentina	14.000	1.400.000	Ardeli	Nacional	7.925	792.500	Ardeli	Nacional	10.100	1.010.000	CIF	Argentina	9.500	950.000
9	200	Desodorante desinfectante	Base Base	Paraguaya	15.000	3.000.000	Ardeli	Nacional	10.000	2.000.000	Resplandor	Nacional	8.800	1.760.000	Columbina	Paraguay	18.000	3.600.000
10	200	Detergente	Burbujas	Paraguaya	12.000	2.400.000	Ardeli	Nacional	12.000	2.400.000	ONE	ma	11.500	2.300.000	Columbina	Paraguay	17.400	3.480.000
11	50	Escoba plástica	Residence	Brasilera	6.500	325.000	MB	Brasil	7.500	375.000	MB	Nacional	6.500	325.000	Mb	Paraguay	8.850	442.500
12	40	Escurridor grande	Condor	Brasilera	30.000	1.200.000	Cóndor	Brasil	29.800	1.192.000	Betanin	Brasil	35.000	1.400.000	Betanin	Brasil	28.000	1.120.000
13	1000	Franela	Burbujas	Paraguaya	4.000	4.000.000	Ardeli	Nacional	3.375	3.375.000	ALFA	Nacional	3.300	3.300.000	Minascue	Paraguay	3.250	3.250.000
14	200	Guante industrial multiuso, tamaño grande	Scotch Brite	Tailandia	15.000	3.000.000	Ruberex	Malasya	16.850	3.370.000	Masterlat	Nacional	22.000	4.400.000	Wish	Brasil	7.550	1.510.000
15	200	Guante industrial multiuso, tamaño mediano	Scotch Brite	Tailandia	15.000	3.000.000	Ruberex	Malasya	16.850	3.370.000	Masterlat	Nacional	22.000	4.400.000	Wish	Brasil	7.550	1.510.000
16	100	Hipoclorito de sodio concentrado	Tecnocolor	Paraguaya	12.500	1.250.000	Ardeli	Nacional	14.000	1.400.000	ONE	Nacional	10.000	1.000.000	Base Base	Paraguay	18.000	1.800.000
17	50	Jabón líquido	Bali	Paraguaya	40.000	2.000.000	Ardeli	Nacional	24.500	1.225.000	ALFA	Nacional	30.000	1.500.000	Columbina	Paraguay	26.800	1.340.000
18	30	Jabón líquido con aplicador	Bali	Paraguaya	9.000	270.000	Ardeli	Nacional	6.950	208.500	Resplandor	Nacional	9.450	283.500	Baniti	Paraguay	12.500	375.000
19	200	Limpia vidrios	Base Base	Paraguaya	9.000	1.800.000	Ardeli	Nacional	6.995	1.399.000	Resplandor	Nacional	7.500	1.500.000	Base Base	Paraguay	9.200	1.840.000
20	200	Malla para mingitorio con aroma	Hospicenter	Paraguaya	15.000	3.000.000	Airepur	Argentina	22.950	4.590.000	Plestin	Brasil	16.000	3.200.000	Glade	Argentina	5.200	1.040.000
21	100	Polvo limpiador	Base Base	Paraguaya	8.000	800.000	Base Base	Nacional	6.995	699.500	Base Base	Nacional	7.400	740.000	Base Base	Paraguay	6.485	648.500
22	100	Repuesto p/desodorante de ambiente automático	No Cotiza			-	Glade	Argentina	55.000	5.500.000	Swet	Argentina	25.000	2.500.000	New Sen.	Argentina	33.200	3.320.000
23	6313	Rollo de papel higiénico	Best	Paraguaya	1.050	6.628.650	Bambino premium	Nacional	1.450	9.153.850	Bambino	Nacional	890	5.618.570	Seda	Paraguay	1.100	6.944.300
24	500	Rollo de papel higiénico	Best	Paraguaya	9.000	4.500.000	Best	Nacional	9.500	4.750.000	ALFA	Nacional	7.700	3.850.000	Hospinorte	Paraguay	8.850	4.425.000
25	20	Soda cáustica	Burbujas	Paraguaya	9.000	180.000	Ardeli	Nacional	6.500	130.000	Resplandor	Nacional	9.800	196.000	Columbina	Paraguay	8.500	170.000
26	100	Toalla de papel para cocina	Venezia	Paraguaya	5.000	500.000	Mili	Brasil	5.995	599.500	BOB	Brasil	7.800	780.000	Calorie	Argentina	4.350	435.000
27	500	Trapo para piso	Burbujas	Paraguaya	5.000	2.500.000	Ardeli	Nacional	3.750	1.875.000	ALFA	Nacional	3.750	1.875.000	Minascue	Paraguay	3.750	1.875.000
TOTAL GENERAL						59.128.650				116.342.350				59.903.070				54.462.800

Ingrid Cristaldo K.

Abog. JESSICA LORD RODRIGUEZ
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Ana Cristina Ocampos K.

COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
SECCION DE CONTABILIDAD

Contratación Directa N° 11
DNCP Nº 315.375
"Adquisición de Elementos de Limpieza"

ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC) P.A.C. / ID N° 292.455

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la convocante utilizará los sigueintes criterios.

b). Capacidad Financiera

DATOS DEL BALANCE GENERAL DE LOS AÑOS 2012 Y 2013:

b.1.1) Ratio de liquidéz

	DISTRIBUIDORA ALFA		G L VENTAS & SERVICIOS		EVEREST COMERCIAL		AGRINCO REPRESENTACIONES	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Activo Cte.	1.098.613.866	1.107.639.343	285.162.032	246.800.700	367.364.262	1.100.260.521	2.095.941.227	1.733.934.563
Pasivo Cte.	355.841.752	172.663.506	243.303.299	185.515.129	273.112.643	832.556.057	1.438.349.236	1.036.610.396
	3,09	6,42	1,2	1,3	1,35	1,32	1,5	1,7
	Promedio	**4,75**	*Promedio*	**1,3**	*Promedio*	**1,33**	*Promedio*	**1,6**

b.1.2) Indice de endeudamiento

	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Pasivo Total	355.841.752	172.663.506	243.303.299	185.515.129	273.112.643	832.556.057	1.438.349.236	1.036.610.396
Activo Total	1.338.396.079	1.266.676.789	519.641.632	484.280.300	508.848.779	1.242.134.932	2.201.662.049	1.843.680.519
	0,27	0,14	0,47	0,38	0,54	0,67	0,65	0,56
	Promedio	**0,20**	*Promedio*	**0,43**	*Promedio*	**0,60**	*Promedio*	**0,61**

b.1.3) Indice de Rentabilidad/Patrimonio

	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Uilidad despúes del Impuesto	274.486.714	105.348.758	104.516.376	21.358.895	36.144.717	168.537.068	453.577.870	39.591.950
Patrimonio Neto	982.554.327	1.094.013.283	276.338.333	298.765.171	235.736.136	409.578.875	763.312.813	767.478.173
	0,28	0,10	0,38	0,07	0,15	0,41	0,59	0,05
	Promedio	**0,19**	*Promedio*	**0,22**	*Promedio*	**0,28**	*Promedio*	**0,32**

OBSERVACION: La capacidad financiera de la empresa *DISTRIBUIDORA ALFA, G L VENTAS & SERVICIOS, EVEREST COMERCIAL Y AGRINCO REPRESENTACIONES,* se encuentra dentro de lo requido del promedio de calificación en el Expediente Nº 315.375.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe Sección Presupuesto